

COMUNICADO No 2

CONCURSO PÚBLICO No. 03 de 2021

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S., informa a los interesados en el Concurso Público No 03 de 2021 cuyo objeto es:

"Contratar el servicio de elaboración de cesiones de contratos, derechos litigiosos y actos administrativos traslaticios de dominio, comunicación y radicación de los mismos antes las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, seguimiento de la inscripción de estos en el certificado de tradición y libertad, y gestión de las correcciones incluidas las notas devolutivas a que haya lugar, de los inmuebles que conforman el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado (FRISCO), administrados e identificados por la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., en el marco del proceso de Venta Masiva."

Que, en aras de dar cumplimiento a los principios de economía, transparencia, igualdad y objetividad, traducidos estos en la obligación de toda Entidad Pública de asegurar la eficiencia en la actividad contractual, logrando los máximos resultados, utilizando el menor tiempo posible y optimizando el adecuado y eficiente manejo de los recursos. Así dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley 1708 de 2014 como administrador y secuestre de los bienes que hayan quedado a disposición Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha Contra el Crimen Organizado (FRISCO), aclara que, debe entenderse que el alcance y finalidad del objeto contractual, así como la condición suspensiva contenida en el numeral 4. **"PLAZO DE EJECUCIÓN"** del Capítulo I del Pliego de Condiciones, la cual señala que el inicio de ejecución del contrato que se adjudique como resultado del presente proceso, se encuentra ligada a la adjudicación del portafolio de inmuebles sujetos al proceso de Venta Masiva que adelanta la SAE S.A.S., no se circumscribe únicamente a la adjudicación del Proceso de Venta Masiva que fue publicado el pasado 04 de febrero de 2021 y que actualmente se encuentra en curso, sino que se predica para la adjudicación del primer portafolio de inmuebles que se transfiera como resultado de uno cualquiera de los procesos de Venta Masiva que se lleven a cabo por esta Sociedad en la vigencia 2021.

Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021

ORIGINAL FIRMADO POR
FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos
Sociedad de Activos Especiales SAS

Dirección General: Calle 93B No. 13 - 47 - PBX 7431444
Bogotá: Calle 96 No. 13 – 11 Piso 3 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co